

Apartamento en Nueva Andalucía

Referencia: R5399809



Dormitorios: 3

Baños: 3

M<sup>2</sup>: 133

Precio: 980.000 €

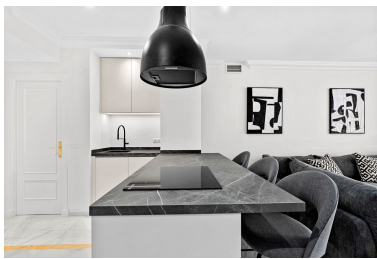
Estado: Venta

Tipo de propiedad:  
Apartamento

Plazas: por petición

Día de la impresión : 2nd  
Junio 2026





---

Descripción: Este precioso apartamento de 3 dormitorios y 3 baños, recientemente reformado, se encuentra en la prestigiosa urbanización Magna Marbella, ofreciendo una combinación perfecta de confort, estilo y ubicación. La vivienda cuenta con una luminosa distribución de concepto abierto, donde la moderna cocina totalmente renovada se integra perfectamente con el amplio salón-comedor, creando un espacio ideal tanto para la vida diaria como para recibir invitados. Los tres dormitorios disponen de armarios empotrados, destacando el espacioso dormitorio principal, que ofrece amplitud y comodidad. Desde la propiedad se disfrutan agradables vistas a la emblemática La Concha, así como vistas parciales al mar, aportando una agradable sensación de tranquilidad y el encanto característico de la Costa del Sol. La vivienda incluye además plaza de aparcamiento subterráneo y trastero privado, aportando un extra de comodidad y espacio de almacenamiento. Los residentes de Magna Marbella pueden disfrutar de dos amplias piscinas comunitarias, situadas en una posición privilegiada con magníficas vistas a Magna Golf y al mar Mediterráneo. Ubicada en Nueva Andalucía, una de las zonas residenciales más cotizadas de Marbella, Magna Marbella es conocida por su entorno tranquilo, sus excelentes calidades y su cercanía a algunos de los campos de golf más prestigiosos de la Costa del Sol, así como a Puerto Banús, las playas, restaurantes y todos los servicios necesarios. Una magnífica oportunidad para adquirir una vivienda elegante, lista para entrar a vivir, en una de las urbanizaciones más consolidadas y exclusivas de Marbella.

---

Destacado:

None, Piscina, Aire acondicionado, Vistas al mar, Vistas a la montaña, None, Jardín privado, Seguridad 24H, Plazas, Reventa